

Quito, 26 de julio de 2020

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CORPORACION CARRERA S.A.**

Señores accionistas,

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la compañía.

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos permitiendo a la compañía alcanzar sus objetivos. Por otro lado, se redujeron las pérdidas a un 100 % del año anterior cumpliendo con lo planificado.

**II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las y reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

**III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

**IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DE EJERCICIOS PRECEDENTE**

[En este punto se podrían adjuntar también los estados de resultados obtenidos a manera de comparación]

La utilidad operacional de la Compañía fue de US\$ 18.910.03 que frente al año anterior que fue de US\$ 15.096.40, implica un crecimiento del 25,26 %.

Las ventas del 2019 ascendieron a US\$ 8.691.570 , y los costos y gastos operativos a US\$ 8.672.870;

El valor patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2019 fue de US\$ 3.992.929

**V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICO ECONOMICO**

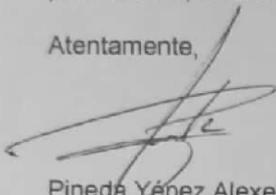
Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2019. Para el año 2020 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

**VI. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2020.

Atentamente,



Pineda Yépez Alexei

**Gerente**

**CORPORACION CARRERA S.A.**